

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas*, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 24.—*Domingo*.—Nuestra Señora de la Paz.

Día 25.—*Lunes*.—Los Santos mártires Juventino y Máximo; San Poppon, abad; San Bretanisu, Obispo, y la conversión de San Pablo, de quien se reza conrito doble mayor y color blanco.

Día 24.—*Catedral*.—Solemne misa conventual á las nueve y media.

*Adoratrices*.—Los cultos decostumbre. *Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Capilla de la Universidad*.—A las diez y media solemne misa en honor del Beato Juan de Ribera.

Día 25.—*San Blas*.—Comienzala novena á su glorioso titular. Por la mañana misa cantada á las ocho y media, leyéndose después la novena que se repetirá por la tarde á las cuatro y media precedida del santo rosario.

San Martín.—Primer día de la novena á San Blas.

### EL CONGRESO DE SEVILLA Y LA ACCIÓN DE LOS CATÓLICOS

Se aproxima la celebración del tercer Congreso católico español, Congreso que seguramente será el eco de las importantísimas asambleas de Madrid y Zaragoza, y que con la bendición de Dios producirá, como aquellas, copiosos frutos; nuevamente los católicos españoles, secundando la obra magnífica de los Congresos y agrupados en derredor de sus legítimos pastores, darán público y elocuente testimonio de su fe y de su celo por la religión, levantando potentes su voz para declarar, ante las naciones todas, que son hijos fieles de la Iglesia, que las ofensas y agravios hechos al Vicario de Cristo á ellos son hechos y que las quejas exhaladas en el Vaticano repercuten en sus corazones porque están incondicionalmente unidos á la cabeza visible de la Esposa del Cordero.

No es ocasión de ponderar las excelencias de los Congresos católicos, ni de probar tampoco su necesidad en armonía con la manera de ser actual de las cosas. Las épocas presentan muy diversos aspectos y con los cambios del tiempo y las revueltas de los sucesos, nacen exigencias nuevas, condiciones distintas, medios de oportunidad que es preciso utilizar en la prosecución de nuestros fines.

En vista de los males sociales que hoy se deploran; cuando el error y la malicia son torrentes que lo inundan y lo avasallan todo; cuando la nave de la Iglesia zozobra en un proceloso mar, luchando contra todos los enemigos de su doctrina y de su mo-

ral; cuando la acción privada de los católicos es insuficiente y se hace sentir la imperiosa necesidad de una acción común basada en la unión de todos y regulada por quienes recibieron de Jesucristo la potestad de gobernar, los Congresos Católicos, institución que la fecundidad inagotable de la Iglesia ha reservado para nuestros tiempos, se ofrecen como la esperanza risueña de una restauración social lograda por el restablecimiento del reinado de la Verdad en la tierra.

En España por tercera vez va á tener lugar un Congreso Católico; leyendo detenidamente su interesante programa, y sobre todo fijando nuestra atención en el primer artículo de su reglamento, se ve con la claridad del medio día, que solamente la acción común de los católicos, acción común señalada por los Obispos, únicos á quienes compete hacerlo, es el instrumento poderoso capaz de realizar cuantos objetos se propone la inmediata asamblea hispanense.

Se trata de defender los intereses de la religión, pues unámonos todos los que honramos nuestro nombre con el dictado de católicos, demos treguas á vanas y necias divisiones, y esforcémonos por salvar las creencias de todos con nuestra común acción, dirigidos por los Prelados; los enemigos de la Iglesia enderezan sus tiros al Pontificado y unidos tratan de minar el edificio desmoronando su piedra angular, pues unámonos también nosotros los que antes que nada somos católicos, rodeemos el alcázar de León XIII y demos nuestra vida antes de consentir que sacrilega mano llegue torpemente al venerable anciano sentado en la Cátedra de Pedro; se difunde la mala lectura, se desea borrar de los pueblos la educación cristiana, se intenta pervertir la juventud, se quiere explotar la miseria del obrero, se persigue, en una palabra, la ruina y muerte de la sociedad, pues ¡unión! católicos y al lado de la propaganda sectaria llevemos por doquiera la doctrina de la Iglesia, fomentemos los institutos y obras de la caridad, trabajemos sin descanso, y orientaremos á los pueblos, daremos aliento á las decaídas naciones, sofocaremos el incendio socialista, cumpliremos con nuestro deber y moriremos probando que no en vano ha brillado en nuestra frente la señal de la cruz.

¡Unión! ¡Unión! Al Congreso

de Sevilla todos; su programa es seductor y oportunísimo, sus aspiraciones las más nobles; sus resultados serán indudablemente de importancia.

¡Unión! ¡Unión! ¡Abajo los idolillos! como decía el sábio Prelado de esta diócesis, en Zaragoza.

¡Que tenga este consuelo el afligido corazón de León XIII!

D.

### EL SALÓN ARTÍSTICO

Nunca creímos que tuviéramos que volver á manejar la pluma para anatematizar una vez más á ese monumental barracón, que sirve de padrón de ignominia, de perenne insulto, de mofa y de escarnio al gusto estético de los hidalgos habitantes de una ciudad, que ostenta como escudos de su grandeza una severa Catedral, que con sus cúpulas de escamas, resiste el enorme peso de mil años; otra Catedral, que si no lleva encima de sí el peso de tan venerable antigüedad, ostenta, sin embargo, la gallardía de sus columnas, la majestad de sus altísimas bóvedas y la soberbia mole de su grandiosa fábrica; un retablo de piedra tan hermoso y acabado como el que se admira en la fachada del espacioso templo de Santo Domingo; una iglesia como la de las Agustinas, cuya arquitectura de rígidas é inflexibles líneas convida al alma á la oración y el recogimiento; un prodigio de arte y paciencia, formado por encajes de piedra é inimitables relieves, como el que excita el entusiasmo, de aquel que sepa sentir, al contemplarlo en la entrada de nuestra famosa Universidad y una plaza tan singular en su género, por la enorme extensión de sus lienzos, por la igualdad de sus arcos y la esbeltez de su construcción, que es la primera y la última de las existentes en la vieja Europa.

Nosotros hemos iniciado una campaña energética contra ese detestable barracón que está ocupando el solar del gótico templo de San Adrian y que hoy solo sirve, no para espectáculos del más honesto recreo, sino para danzar furiosamente sobre aquel mismo pavimento en el que los fieles creyentes de nuestra religión santa, hincaban las rodillas para pedir á Dios desde lo más íntimo del alma el remedio para sus necesidades, ó bien para dar gracias á su Creador por los beneficios inmensos que de su inagotable bondad hubiesen recibido. Hemos continuado

esta campaña completamente solos, sin que ninguno de los periódicos locales hayan secundado nuestro propósito, y cuando creíamos llegar á la consecución de nuestro objeto, cuando juzgá-bamos obra de algunas horas el oír el crugido de esas viejas y mohosas maderas que componen el monumento antiurbano y antiestético de Roma la chica, vemos que pasan días y días y el barracón subsiste para oprobio y mengua de los que no han tenido suficiente energía para convertirlo en un montón de materia combustible.

¿Quién tiene la culpa de que el barracón se burle y haga mofa de los buenos deseos que abrigan los hijos amantes del ornato y de la higiene de esta su ciudad querida? Los concejales de nuestro Ayuntamiento, tan amantes de su ciudad, que no tienen inconveniente en tomar un acuerdo nulo é impopular: nulo, porque se opone á un acuerdo anterior de fecha recientísima, y según este modo de proceder el trabajo de nuestros ediles se reducirá al de Penélope; es decir: que en una sesión desharán todo lo que hubieran hecho en la anterior; es impopular, porque con él se pretende favorecer intereses particulares y determinados con menoscabo, con manifiesto perjuicio de los intereses generales, y si los señores ediles no velan por la prosperidad de estos intereses tan sagrados, nos creemos en la obligación de pedirles que por lo menos no atenten contra ellos.

Ya que tan absurdo es el último acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento respecto á la subsistencia del barracón, nosotros vamos á terminar este artículo aconsejando al Sr. Alcalde que siga estrictamente la lógica de semejante absurdo, y en el presente caso obrará con rectitud cumpliendo cuanto antes el primer acuerdo del Ayuntamiento respecto al derribo de la barraca, y después que esté derribada, puede conceder á la empresa licencia para dar bailes sobre sus ruinas.

Esperamos que esta sea la conducta del Sr. Girón, pues así lo exigen de consuno los sagrados intereses de la moral y los que emanan del ornato é higiene de la población que representa.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 22 de Enero.

#### Crisis

No se alarmen los lectores de EL CRITERIO, este epigrafe no quiere de-

cir que haya crisis, sino que se habla de ella y que los periódicos se hacen eco de estos rumores. Si no tomamos en cuenta esta noticia, no podríamos poner en antecedentes de ella á nuestros abonados.

En las columnas de *El Imparcial* y de *El Liberal* y esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso se ha dicho que en el Gabinete había disidencias con motivo de las reformas de Guerra y de Ultramar. El que escribe estas líneas se hallaba antes de comenzar la sesión en el Restaurant del Congreso conversando con algunos compañeros y diputados, y cuando se disponía á indagar qué había de cierto acerca de este rumor se acercó á la mesa en que todos estábamos reunidos el Sr. Conde de Casa Sedano y dijo en estas palabras:

—No hablen ustedes de crisis; eso no es serio ni da buen crédito á los periódicos noticieros por que no hay ni asomos de disgusto alguno en el Ministerio: todos, todos los Ministros, sin excepción, están completamente de acuerdo en todas, todas las cuestiones.

—¿Y la de las clases pasivas de Ultramar? le preguntamos.

—Perfectamente de acuerdo.

—Pues entonces ¿por qué no se firma el dictamen?

—No es porque el Ministro de la Guerra disienta, que no obstante su especial interés por el ejército, cede á todo cuanto crean sus compañeros necesario para hacer economías; es porque el Sr. Gutiérrez de la Cámara, que es un buen conservador, pero que como militar tiene ciertos escrúpulos, no quiere firmar sin hacer algunas salvedades; pero ya está convenido que presentará voto particular y asunto concluido.

—¿De suerte que no hay crisis?

—No hay ni la menor dificultad.

—Bueno, lo creemos en cuanto se puede creer en esta clase de noticias á un ministerial tan interesado en que no haya crisis como el padre de un gobernador, el director de un periódico de cámara y Consejero de Estado.

—Lo digo competentemente autorizado, añadió.

Pues conste todo y créalo quien lo crea.

### Los anarquistas

Los rumores que yo oí ayer en el Salón de Conferencias del Congreso acerca de movimientos anarquistas en las provincias andaluzas, han resultado después confirmados por telegramas que han publicado *La Correspondencia* y *El Imparcial*. Yo telegrafí con recelo las noticias sobre el asunto á EL CRITERIO, porque el Gobierno negaba su exactitud, y aún temo que no las hayan dejado pasar en el Ministerio de la Gobernación; pero hoy ya es público que los anarquistas intentan alterar el orden no sólo en Arcos de la Frontera y Ronda sino en muchos pueblos de la comarca de Jerez y en otros de Málaga, Granada, Córdoba y Cádiz.

Dice *El Liberal* que el Sr. Ministro de la Gobernación no estuvo ayer en el telégrafo y que no fué á las Cámaras porque estaba constipado; pero *El Liberal* no está en lo cierto.

Hoy ha continuado la adopción de precauciones y de las capitales de aquellas provincias, por orden dada hoy telegráficamente por el Sr. Ministro de la Gobernación, habrán salido columnas volantes de caballería y guardia civil á recorrer los campos por donde andan los anarquistas. Es inútil negar la gravedad que encierran estos hechos, aunque no lo digamos. Es de presumir que en algunas partes, por no decir en la mayor parte de las agrupaciones anarquistas, haya mezclado algún interés político, que pretenda y acaso consiga sacar partido de ese movimiento.

### Banquete de coroncles

Algunos jefes militares tienen deseos de celebrar una reunión en que se hable de la manera que puedan hacerlo de las cuestiones militares que están sobre el tapete. No hace muchos días tomaron juntos café unos cuantos en el cuarto de banderas de un cuartel é invitaron al General Pavía; pero éste no asistió.

Después pensaron en pedir autori-

zación para un banquete; pero en la persuasión de que había de serles negado el permiso, han buscado un pretexto inexcusable, el de ser el día 23 el santo del Rey, con cuyo motivo pretenden celebrarlo con un banquete.

Y á pesar de que el pretexto es bueno, sospecho que se les va á negar el permiso.

### La sesión del Senado

En la alta cámara se ha empleado esta tarde la primera parte de la sesión en un incidente reglamentario sobre el orden interior del cuerpo. Ha habido poca animación aunque no ha faltado concurrencia en los bancos. En el azul ha estado solo á primera hora el duque de Tetuan y la presidencia lo ha ocupado el general Martínez Campos.

Aprobada el acta y leído el despacho ordinario,

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) promovió un incidente acerca de algunos acuerdos adoptados por la Cámara en sesión secreta por vía de interpretación del reglamento interior del Senado, que en concepto del señor Ruiz, desvirtúa y altera en su esencia el mismo reglamento y acerca de este particular.

A nombre de la comisión le contestó el Sr. Sanz (D. Salustiano) diciendo que las disposiciones que se habían adoptado no tenían más objeto que regular ciertos trámites de administración, que no alteran el reglamento, y con motivo de ciertas insinuaciones del Sr. Ruiz, defendió á todos los individuos de la Comisión de gobierno interior, asegurando que todos ellos habían aceptado el cargo, bien á su pesar y á diferencia de algún otro que había dado el raro ejemplo de solicitarlo.

Ya en este terreno el incidente, se vieron precisados á hablar los señores Vizconde de Campo-Grande, García Tuñón y cuantos pertenecen ó han pertenecido á dicha comisión, resultando por último que nadie está por su gusto en la comisión.

Y dadas estas explicaciones, acabó el incidente.

El Sr. Marqués de la Viesca pidió un estado de la recaudación por derechos de cédulas personales.

El Sr. Fernández y González pidió también antecedentes relativos á enseñanza oficial y Doctorado en la Universidad de la Habana.

Y no hallándose presente ninguno de los dos Ministros competentes en estas materias, la mesa ofreció comunicar las peticiones y se suspendió la sesión para que el Senado se reúna en secciones.

Después de las cinco se reanudó la sesión y el debate sobre los asuntos de Ultramar.

El Sr. Portuondo consumió un turno y el resto de la tarde en censurar la administración del Sr. Fabié, la conversión de las deudas de Cuba, el cange de billetes, y todas sus gestiones con la del bill Mackinley.

### Congreso

La ha presidido el Sr. Pidal. ocupando el banco del Gobierno los Ministros de Hacienda y de Fomento.

Ha habido muchas preguntas pero de escaso interés.

El Sr. Torres Cartas pidió al Ministro de Fomento que atienda con más solicitud á la repoblación de montes en la provincia de Almería, y reproduciendo la cuestión de la subasta de obras de los diques de Cartagena y San Fernando anunció una interpelación sobre el particular.

El Sr. Ministro de Fomento contestó que hacia cuanto estaba en su mano por fomentar la repoblación de montes en Almería y en todas las provincias y en cuanto á la interpelación dijo que señalará día para su discusión.

El Sr. Osma pide datos de Hacienda al Ministro del ramo.

El Sr. López Mora llama la atención al Sr. Ministro de Hacienda acerca de la cobranza injusta que se está haciendo en la Coruña del impuesto sobre los alcoholes.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece enterarse del caso.

El Sr. Botella pide que se establezca una estación enotécnica en la comarca de Castilla la Vieja.

El Sr. Ministro de Fomento dá esperanzas al Sr. Botella de complacerle.

Los Sres. Conde de Serranos, Viesca, Elias de Molins, Duque de Almodovar, Villanueva y Gasca, hacen preguntas y ruegos de escaso interés.

Y sin más incidentes se entró en el

### Orden del día

Interpelación Carvajal.

El Sr. Pedregal reanuda el discurso que empezó anoche consumiendo el segundo turno de la interpelación sobre la crisis monetaria y económica.

Comienza hoy por examinar los nuevos aranceles asunto de que ayer dijo algo también, y recorriendo diferentes partidas, censura que no haya procedido el gobierno con un plan ni criterio determinado y que en su concepto es totalmente arbitrario.

(El Sr. Ministro de Hacienda se retira y comienza á tomar notas del discurso del Sr. Pedregal el de Gracia y Justicia.)

En el examen de las tarifas y en comentar cada una de sus partidas separadamente unas y relacionándolas entre sí otras se lleva el Sr. Pedregal el resto de la sesión, deduciendo por último que estos aranceles, si no se modifican, darán fin de la mayor parte de las industrias de la península y de las principales de Ultramar.

El Sr. Ministro de Hacienda, que ha llegado al final del discurso del Sr. Pedregal, recoge las notas tomadas por el Sr. Cos-Gayon y se dispone á contestarle; pero nos parece que ya no queda tiempo por estar agotadas las horas de reglamento y dejará la contestación para mañana.

### SECCIÓN MERCANTIL

**Mercados.**—La entrada de trigo habida ayer en los almacenes generales de Castilla de Valladolid fué de 500 fanegas pagadas á 47 1/2 y 47 3/4.

La de centeno fué de 400 fanegas á 34 1/2 una.

En el mercado de Medina entraron 200 fanegas de trigo que fueron pagadas á 47 1/2 las 94 libras. La tendencia de este mercado es bastante sostenida, notándose alguna animación en las transacciones.

De nuestra capital han salido en estos días para Barcelona y Madrid varias expediciones de trigo.

Los precios al detal son los que en nuestro último número dábamos.

### OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos referentes al personal.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada del Ayuntamiento de Pineda contra una providencia del gobernador civil de Cuenca, que negó la aprobación de un reparto vecinal referente á arbitrios extraordinarios del citado Municipio.

### NOTICIAS

#### De interés general

Dice un diario de San Petesburgo, que ya se halla totalmente resuelto en Rusia el asunto sobre el descanso dominical y que dentro de breves días se promulgará la ley que hace obligatorio el cierre de todas las tiendas y el descanso de los trabajos en los días festivos.

¡Una nación no católica nos dá ejemplo!

De breves días saldrá de Madrid para Manila el Rvdo. P. Payá, nombrado recientemente Provincial de la orden de los Dominicos.

Según leemos hoy en *La Correspondencia* el director de dicho diario señor Mellado se halla algún tanto enfermo.

Deseámosle pronto alivio.

En la diócesis de Tortosa se abrirá concurso general para la provisión de varios curatos vacantes.

Asegura un diario de Ferrol que los compañeros Malatesta y Estevez están actualmente en nuestra capital haciendo propaganda anarquista. ¡Enterado está en noticias el colega.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado llamar «del duque de Rivas» unos magníficos paseos construidos recientemente en aquella capital.

Además piensa levantar en ellos un monumento en memoria del citado poeta.

En un colega de hoy leemos: «Se ha descubierto un filón de oro en Linares.» Descubrir es.

Se están llevando con actividad y gran éxito los trabajos de extinción de la filoxera en los viñedos de Entrada (Zamora.)

El procedimiento empleado es el del óxido férrico.

Telegramas de Roma dicen que la salud de Su Santidad se halla algún tanto quebrantada por un ligero catarro.

Rogamos al Altísimo fervientemente por su pronto restablecimiento.

En la línea de Decacerilla (Francia) descarriló el jueves el expreso quedando destrozados tres coches y resultando heridos cinco empleados y un viajero.

En París se ha recrudecido desde hace ocho días á esta partela *influenza* siendo considerable mortalidad por tal motivo.

*A Palavra* dice hoy que dentro de breves días entrará en el puerto de Oporto un vapor cargado de sulfuro de carbono con destino á combatir las viñas filoxeradas.

*El Basco* de Bilbao dice que los operarios de la mina *Mame* se han declarado anteayer en huelga.

El número de los huelguistas ascendía á cuatrocientos.

Se han tomado medidas por las autoridades reconcentrándose las fuerzas de la guardia civil del señorío.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Monterrubio de la Sierra dotada con los derechos de arancel únicamente.

*La investidura de Abbas-Pachá.*—*El Diario Oficial* de Constantinopla anuncia la investidura del nuevo Khedive de Egipto.

Un curioso incidente se produjo en el momento de la llegada del joven Khedive á Trieste para donde el sultán le había telegrafiado convidándolo para ir á Constantinopla antes de su embarque para Alejandría.

El telegrama de Abdul-Hamit, quien sin duda tenía que hacer ciertas recomendaciones al hijo de Tewfik, llegó demasiado tarde á Trieste. Una hora antes se había embarcado para Alejandría Abbas-Pachá.

Los ingleses cuentan con explotar el retraso de este telegrama.

Como según costumbre el Khedive se hará acompañar á Constantinopla de ricos presentes más proporcionados á su posición que á su reducida fortuna, no es dudoso que el dinero británico suplirá esta deficiencia.

Al mismo tiempo noticias de Viena anunciaban que se había tramado una conspiración con el fin de secuestrar á los príncipes egipcios antes de embarcarse para Alejandría, transportándoles á bordo de un navío turco que los conduciría á un sitio desconocido donde serían internados.

Habiendo llegado estos rumores á conocimiento del ministro de nego-

cios extranjeros de Viena, dieron motivo para que los altos funcionarios austriacos recibieran órdenes de acompañar á Egipto á sus Majestades.

Noticias telegráficas de Tánger anuncian la ausencia de Kasbao del Pachá destituido.

El gran maestro de ceremonias del palacio cheik Decherres (?) ha sido designado para sustituir al pachá.

Este nuevo nombramiento hace creer que con él quedarán terminadas las agitaciones que actualmente existen entre los indígenas de Marruecos.

**Nuevo prodigio de Edissón.**—Se atribuye á Edissón un nuevo invento, que de ser cierto, cambiaría completamente el sistema de guerra actual.

Trátase de un arma de guerra, tan poderosa, que es capaz por su sola existencia, de asentar sobre sólidos cimientos el trono de la paz universal.

Veinticinco hombres, desde una plaza fuerte, provista del aparato Edissón, podrían dispensar ó aniquilar, si se acercaban, las fuerzas de un enemigo poderoso, lanzando sobre su ejército, con potentísimas bombas, chorros de agua electrizada.

No es desconocido el modo de electrizar el agua. Los médicos la emplean para curar ciertas dolencias nerviosas, y constituye su uso el fundamento de la electroterapia, que cada día está haciendo mayores y más provechosos adelantos.

Los problemas, pues, que ha tenido que resolver Edissón, han sido: comunicar al agua una cantidad enorme de fluido eléctrico, lanzarla á gran distancia y conseguir que no pierda, al atravesar el aire, la electricidad que posee.

La virtuosa madre del Ilmo. señor Obispo de Santander se halla gravemente enferma, habiendo marchado á Santander precipitadamente don Lesmes y D. Manuel Sánchez de Castro.

Nuestro querido colega *El Movimiento Católico* copia en su número de hoy la siguiente interesante noticia tomada de *El Gaulois*:

«63, Avenida del Gran Ejército, en un elegante departamento, encontramos á miss Gonne, la joven irlandesa que ha puesto al servicio de su desgraciado país su fortuna y actividad de leader.

Frente alta, mirada dulce, voz vibrante que se anima narrando el martirio de las poblaciones católicas de Irlanda, he aquí su físico.

—He venido á Francia—nos dijo miss Maud Gonne—para hacer un llamamiento á la opinión del mundo civilizado en favor de mi desgraciado país.

Esta campaña os honra, señorita; ¿pero no teméis ser detenida por los obstáculos?

Miss Gonne sonrió.

—¡Ah! Bien veís que soy de temperamento enérgico: mi padre el coronel Gonne, que fué agregado militar en Viena y en Rusia, me ha educado en el amor de Irlanda y de la religión Católica, amor al que sacrificio todo hoy que soy una huérfana.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos?

—Empezaré por una conferencia. Un poco más tarde publicaré un volumen de revelaciones, una especie de martirologio de la Irlanda católica. Hay detalles que yo sola conozco y que estremecen de horror.»

Nuestro querido amigo el reverendo P. Fr. Juan González, digno miembro de orden del predicadores, y antiguo alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, ha dado á la imprenta una obra notable de estudios geológicos.

Con el debido detenimiento nos ocuparemos de ella muy en breve.

Numerosas comisiones de obreros

han asistido en Londres al entierro del Cardenal Maning.

Han sido nombrados; cónsul de los Estados Unidos, en Sevilla, Mr. Julins Schmidt, y cónsul de la república del Ecuador en Cádiz, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Dáse ya como un hecho entre varios colegas de la corte el próximo enlace del general López Domínguez con una distinguida señorita de la aristocracia madrileña.

Hablando de la enfermedad que actualmente padece la emperatriz de Rusia, dice hoy un diario portugués que de algunos días á esta parte ha tomado aquella un carácter tan grave que se ha llegado á temer ya por la vida de la esposa del Czar.

El origen de la enfermedad es un ataque agudísimo de *influenza*.

El Cardenal Vicario de Roma ha publicado, en nombre de Su Santidad, un decreto dispensando del ayuno mientras dure la *influenza* en aquella capital.

Es completamente falsa la noticia de que se suspenderá el Centenario de Pio IX, para el que se hacen ya grandes preparativos, según se lee en los periódicos italianos.

### De la localidad

A continuación copiamos la circular dada por el gobernador civil de la provincia señor Espinosa respecto á prohibición de juegos é inserta en *El Boletín Oficial* de hoy.

#### «Circular

Ha llamado profundamente mi atención en el corto espacio de tiempo que me encuentro al frente del Gobierno civil de esta provincia, las denuncias que tanto de esta capital como de los demás pueblos de la misma, hacen los periódicos locales sobre los juegos prohibidos por la ley los que parece tienen su centro en los casinos, sociedades, tabernas y demás establecimientos públicos de esta índole.

Como quiera que no estoy dispuesto á consentir ni tolerar se cometa tan punible abuso en el tiempo que me encuentre al frente de esta provincia, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la misma, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad que bajo su más estrecha responsabilidad, procedan á la busca y detención de los infractores, los que serán puestos á disposición del Juzgado de Instrucción, pues siendo un delito penado en el Código, debe conocer, en primer lugar, publicando en este periódico oficial los nombres de aquéllos para conocimiento y satisfacción del público en general.

Los Presidentes de Casinos, sociedades y los dueños de establecimientos de bebidas en los que se cobija tan grave mal cumplirán y harán cumplir con todo rigor con las prescripciones que la ley establece sobre la materia.»

Bueno por todos conceptos nos parece el estreno del Sr. Espinosa en la difícil misión que á su cargo está encomendada.

Continue por ese camino y no le escasearemos nuestros aplausos.

Se dice que ha cesado en su cargo de Gobernador de Cagayan (Filipinas) el Sr. Fernández Vicente.

Ignoramos la exactitud de la noticia.

Por vender carnes sacrificadas fuera del matadero le han sido hoy impuestas en la Alcaldía 25 pesetas de multa á un expendedor de dicho artículo.

Probablemente el lunes próximo celebrará sesión la junta provincial de instrucción pública.

En las cocinas económicas de Calatrava se han distribuido hoy 173 raciones con 14 sopas.

Los empleados del resguardo decomisaron ayer dos arrobas de vino en el Arrabal, las cuales se trataba de hacer entrar de matute.

### Necrología

En el cementerio de la capital solo se ha enhumado hoy el cadáver de Benito Iglesias Herrero.

Hoy no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, ignorando la causa que haya podido motivar esta falta.

Al gobierno civil de la provincia le han sido remitidos hoy por el ministerio de Gobernación estados para que los alcaldes de los diferentes ayuntamientos de la misma expresen en ellos las cantidades que por concepto de primera enseñanza hayan satisfecho en el actual año económico.

Se halla gravemente enfermo el presbítero D. Agapito Andrés, cura que fué de San Mateo en esta capital y secretario del difunto Sr. Obispo de Segovia. Quiera el Señor aliviarle.

Se han inscrito como socios del futuro Congreso Católico de Sevilla, don Juan Antonio Vicente Bajo, Chantre de esta Catedral; D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general de la diócesis; D. Pedro García Repila, dignidad de Maestrescuela y don Calixto Lajas, Doctoral de dicha Santa Iglesia Basílica salmantina.

Por el Sr. Chantre de esta Catedral han sido enviadas al Ministerio de Estado para la *Obra pía de Jerusalem* 780'50 pesetas, importe de lo recaudado en la diócesis en el año anterior.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTÍN.—Toro 38 duplicado, de diez á doce de la mañana.

—3—

### CURIOSIDADES

**Presidiario ingenioso.**—Se halla actualmente en el penal de Maryland (Estados Unidos) cierto condenado, Hudson, que es extraordinariamente ingenioso.

Pasa el tiempo en su celda leyendo continuamente obras científicas y fabricando utensilios y máquinas de su invención.

Su biblioteca se compone de más de 200 volúmenes, y ya ha inventado diversos aparatos eléctricos, entre los cuales es digno de notarse un timbre de alarma contra los ladrones, que el director de la cárcel halló tan útil y práctico, que lo hizo fijar en su propia habitación.

Pero si lo antedicho es extraño por parte de un presidiario, lo es mucho más la declaración que no hace muchos días hizo Hudson á su carcelero, diciéndole que el sistema de cerradura que en la cárcel se usaba carecía por completo de seguridad; y para prueba de su afirmación, hizo encerrarse en una celda, de la cual salió á los pocos minutos, haciendo saltar la cerradura.

Después de esto, el penado dedicóse á inventar un nuevo sistema de cerraduras completamente original y que ofrece gran seguridad, siendo imposible que puedan forzarse.

El invento ha sido aprobado por todo el alto personal del establecimiento penitenciario.

Hudson fué nombrado director de la oficina donde se fabrican las cerraduras del nuevo modelo, que dentro de poco se colocarán en todas las puertas del citado establecimiento.

### BIBLIOGRAFIA

#### PRÓLOGO

(Continuación)

Sentadas las premisas de referencia, ponemos á continuación la Mecánica de sólidos, líquidos y gases, y sin rebasar el límite del cálculo elemental desenvolvemos la teoría de la fuerza viva y del rendimiento útil que se obtiene á expensas del trabajo de las máquinas.

Estudiamos después en un tratado de Acústica, la naturaleza del sonido y la velocidad de propagación ondulatoria de aquél en el espacio; examinamos el número de vibraciones características de cada nota de las gamas diferentes de la escala musical, ya mediante el cálculo algebraico, ya por el método práctico de los contadores de vibraciones sonoras, antiguos y modernos; deducimos las fórmulas correspondientes á la producción de sonidos en tubos abiertos y cerrados por una extremidad; describimos el fonógrafo de Scott y el fonógrafo parlante de Edissón, dando cuenta por fin de los trabajos de Helmholtz y otros fisiólogos y físicos acerca del timbre de los sonidos.

Sentada en la Fonología la teoría general del movimiento ondulatorio, ya concordante ya discordante, con que los cuerpos físicos son capaces de vibrar en el espacio, procedese á discutir en un tratado de Termología las hipótesis formuladas por los sábios acerca de la naturaleza del calor, y adoptando la que se llama hoy *mecánica ó etérea*, explicamos satisfactoriamente los fenómenos diversos de la dilatación lineal, superficial y cúbica, que presentan los cuerpos naturales bajo la acción de las radiaciones térmicas: averiguamos después la densidad de los gases y vapores por los métodos empírico-matemáticos de Gay-Lussac, Dumas y Regnault; damos cuenta de los procedimientos seguidos por Faraday, Deleuil y Bianchi, Cailletec y Pictet, para cambiar el estado gaseoso en líquido ó sólido: exponemos una teoría completa sobre la Calorimetría, y determinando el equivalente mecánico del calor, extendemos el empirismo y el cálculo al análisis del trabajo desenvuelto en la fusión y vaporización de los cuerpos sólidos y líquidos: describimos las principales máquinas térmicas, inventadas hasta hoy, y ponderando sus ventajas en la industria, calculamos el trabajo útil que en la práctica realizan: examinamos con el moderno aparato de Melloni los poderes absorbente, emisivo y reflector, y explicamos la diatermancia y atermancia de los sólidos, líquidos y gases, por la discordancia ó concordancia con que se hallan entonadas las moléculas de aquellos respecto de las ondas etéreas que les atraviesan bajo la forma de radiaciones térmico-luminosas ú oscuras: discutimos, en fin, la causa productora del calor terrestre y animal, haciendo también un examen detenido acerca de la constitución del Sol y calculando con el pyrheliómetro la energía térmica que dicho astro envía á la tierra en el transcurso de un año.

Por último, consagramos nuestra atención á indicar los datos en que hoy se apoya la Meteorología para predecir el tiempo: detallamos las condiciones necesarias para la verificación de los ciclones y anticiclones atmosféricos: insinuamos la comaracha de las tempestades y describimos los higrómetros, anemómetros y psicrómetros de invención moderna y uso indispensable en los observatorios instalados para el progreso legítimo de esta rama importante de la Termología física.

(Continuará)

# SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA  
DE  
**JOSÉ CHIMENO**  
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.  
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL  
Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.  
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.  
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

## REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

### NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 peseta			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. . . . .	á 18	»	72-50, » 3'25 »
Ultimos momentos de María Stuart, por Sichel. . . . .	á 18	»	» 72-50, » 3'25 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo. . . . .	á 16	»	» 89-62, » 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	»	»	» 91-62, » 3'25 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. . . . .	á 22	»	» 92-64, » 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. . . . .	á 18	»	» 98-61, » 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velázquez. . . . .	á 18	»	» 81-52, » 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael. . . . .	á 18	»	» 90-64, » 3'25 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

**CUPÓN PRIMA**  
**DE FIN DE AÑO**  
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES  
**ROLDÓS Y C.<sup>a</sup>**  
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892

#### INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se suplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales  
**LA ACTIVIDAD**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
BAJO LA DIRECCIÓN  
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO  
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca  
También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.  
Pequeñeces, cuarta edición.  
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

#### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

36-30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos. Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-12

**LOS QUE TENGAN TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilio, núm. 8.

1